

MUESTRA DE TALENTOS DE LA EXHIBICIÓN DE LA COMUNIDAD DE LA BLIZZCONLINE

ACUERDO DE PARTICIPACIÓN

La Muestra de Talentos de la Exhibición de la Comunidad de la BlizzConline (en adelante, la «Muestra de Talentos») constituye una oportunidad para que los miembros de la comunidad Blizzard demuestren sus particulares talentos físicos, musicales, etc. ante la comunidad Blizzard en línea sin coste alguno. Si bien Blizzard puede destacar o centrarse en determinados participantes, se debe tener en cuenta que la Muestra de Talentos no es un concurso. Como requisito indispensable para participar en la Muestra de Talentos, el participante debe tener acceso a una cuenta completa de Battle.net de Blizzard que esté en regla y se haya registrado a su nombre en el servicio de juegos en línea de Blizzard y debe ser mayor de edad en su país de residencia o, en caso de ser menor de edad, debe presentar por escrito una declaración firmada por sus padres o tutores legales en la que indiquen que han leído, entendido y aceptado las presentes directrices.

1. Cómo participar. Para participar en la Muestra de Talentos de la BlizzConline, el participante debe acceder a https://blizzard.qualtrics.com/jfe/form/SV_40ic7lnWCsboBuJ y enviar un vídeo digital original y no publicado (en adelante, el «Vídeo») en el que aparezca el participante o, si procede, su grupo y donde muestre su talento. La página de participación se abrirá para la recepción de los Vídeos a partir del 21 de septiembre de 2020 y permanecerá abierta hasta el 4 de enero de 2021. Los talentos que se muestren en el Vídeo pueden consistir, entre otros, en los siguientes ejemplos: una recreación de una escena, un sketch, un monólogo cómico, una rutina de baile, acrobacias o una actuación musical instrumental o vocal, siempre que la composición que se interprete sea una composición de Blizzard o una composición original compuesta íntegramente por el participante. El Vídeo que se envíe debe cumplir los siguientes requisitos:

a. El Vídeo tendrá una duración máxima de tres (3) minutos y su tamaño no deberá ser superior a 100 megabytes.

b. Todas las pistas de letras o voz en off que se incorporen al Vídeo deberán estar en inglés y no deberán utilizar lenguaje explícito ni obsceno.

c. Toda la música que aparezca en el Vídeo debe ser bien una composición original del participante interpretada por él mismo o bien música de un producto de Blizzard.

d. Asimismo, el Vídeo cumplirá la «Política de vídeos de Blizzard», la cual se puede consultar. En caso de que Blizzard considere que un Vídeo se ha creado infringiendo los acuerdos o políticas indicados anteriormente, por ejemplo, utilizando un «Servidor Privado», dicho Vídeo no podrá participar en la Muestra de Talentos.

e. Está prohibido grabar a personas sin su consentimiento. Todas las personas que aparezcan en el Vídeo tienen que haber dado su consentimiento.

f. No se pueden incluir en el Vídeo logotipos, símbolos, materiales gráficos ni otros elementos que no pertenezcan a Blizzard. Se debe observar detenidamente la zona que se va a grabar para garantizar que la grabación sea clara. Si el fondo contiene imágenes que no podemos utilizar, no podrá tenerse en cuenta el Vídeo.

Si el participante, o el participante y su grupo, son elegidos para participar en la Muestra de Talentos de la BlizzConline, se les pedirá que cumplimenten, firmen, escaneen y envíen a Blizzard una autorización de uso del talento que otorgue a Blizzard el derecho a utilizar su personaje, imagen y actuación en la Muestra de Talentos de la BlizzConline. Blizzard enviará al participante dicha autorización de uso del talento a la dirección de correo electrónico que haya facilitado en el momento de la inscripción.

Asimismo, se pedirá al participante que facilite a Blizzard una «Presentación», es decir, un vídeo en el que se presente a sí mismo o, si procede, a su grupo e indique cuál será la actuación y qué relación tiene el participante y su actuación con la comunidad de Blizzard. El vídeo de presentación no podrá tener una duración superior a 1 minuto y su tamaño no deberá ser superior a 100 megabytes.

Si la actuación es seleccionada para ser una de las actuaciones presentadas en la Muestra de Talentos de la Exhibición de la Comunidad de la BlizzConline, Blizzard podrá pedir al participante que envíe un Vídeo con la actuación definitiva, la cual se incluirá en la producción del evento virtual que se retransmitirá como parte de la «BlizzConline», que tendrá lugar los días 19 y 20 de febrero de 2021, según el criterio exclusivo de Blizzard.

2. Permiso para utilizar el Vídeo. Al enviar su Vídeo para la Muestra de Talentos de la BlizzConline (en adelante, los «Medios»), el participante acepta y reconoce que: (i) tiene todos los derechos necesarios para otorgar a Blizzard una licencia para utilizar el Vídeo y (ii) como contraprestación por la oportunidad que le brinda Blizzard de participar en la Muestra de Talentos, Blizzard Entertainment, Inc., sus filiales y licenciatarios, tales como, entre otros, todos los patrocinadores, expositores y contratistas, tendrán el derecho y una licencia irrevocable, permanente, no exclusiva y mundial para usar el vídeo del participante, así como su nombre, personaje, voz, sonidos e imagen del Vídeo para que Blizzard pueda preparar la retransmisión de la Muestra de Talentos, esto incluye el derecho a usar, modificar, reproducir, publicar, realizar, mostrar, distribuir, realizar obras derivadas y utilizar de otro modo su participación, tanto comercialmente como de otra manera, con carácter indefinido y en todo el universo, de cualquier forma y en cualquier medio que exista actualmente o que se desarrolle en un futuro, sin ninguna contraprestación adicional para el participante. Asimismo, el participante declara y garantiza que ha obtenido todos los derechos necesarios para otorgar a Blizzard el derecho y una licencia irrevocable, permanente, no exclusiva y mundial para usar el personaje, imagen, voz, nombre y actuación de todas las personas además del participante que aparezcan en el Vídeo.

3. Recopilación de información. La inscripción en la Muestra de Talentos incluye un formulario donde el participante deberá indicar su nombre, dirección de correo electrónico, BattleTag, país y, si procede, su estado de residencia. Al participar en la Muestra de Talentos, el participante da su consentimiento para que Blizzard utilice esta información para asociar su nombre a su participación en materiales promocionales de la Muestra de Talentos en caso de que el Vídeo del participante resulte elegido para formar parte de la retransmisión de la Muestra de Talentos. Como se ha indicado anteriormente, en la Muestra de Talentos no puede participar nadie que sea menor de edad en su país de origen a menos que proporcione a Blizzard una autorización de sus padres o tutores legales (como se explica en el apartado 1 anterior). En caso de que Blizzard tenga conocimiento de que un participante no ha proporcionado una autorización de sus padres o tutores legales para participar y de que dicho participante sea menor de edad en su país de origen, borrará, eliminará o destruirá toda la información personal identificativa que se haya obtenido de la participación. En caso de que el participante sea un ciudadano de Francia o de cualquier otro país cuyos ciudadanos pueden participar en esta Muestra de Talentos, de conformidad con las leyes francesas en materia de recogida y tratamiento de datos, se le informa de que el encargado del tratamiento es Blizzard Entertainment, Inc. y de que los datos recogidos se transferirán a los Estados Unidos de América. Previa solicitud, el Participante podrá acceder a sus datos personales. También tendrá derecho a oponerse a la recopilación de los datos en determinadas circunstancias. Para ejercer este derecho, deberá dirigirse por escrito a «The BlizzConline Community Talent Spotlight – Personal Data» c/o Blizzard Entertainment, P.O. Box 18979, Irvine, CA 92612. El participante podrá retirar también sus datos

personales previa solicitud; no obstante, su Vídeo no se incluirá en la Muestra de Talentos si retira sus datos personales antes del 19 de febrero de 2021.

4. Exención de responsabilidad. Al participar en la Muestra de Talentos, el Participante exime a Blizzard, sus patrocinadores participantes y a sus respectivas empresas matrices, filiales, empresas afiliadas, consejeros, directores, empleados y agencias (en adelante, de forma colectiva las «Partes exoneradas») de cualquier tipo de responsabilidad y renuncia a incoar acciones relacionadas con cualquier reclamación, coste, lesión, pérdida o daño de cualquier tipo que surja o esté relacionado con la Muestra de Talentos o la entrega, entrega indebida, aceptación, posesión, uso o imposibilidad de uso de un premio (tales como, entre otros, reclamaciones, costes, lesiones, pérdidas y daños relacionados con lesiones físicas, muerte, daño o destrucción de bienes, derechos de publicidad o privacidad, difamación o representación falsa, de forma intencionada o no), sin importar si ocurren por incumplimiento de un contrato, acto ilícito (incluida la negligencia), garantía u otra teoría.

5. Varios. Este acuerdo de participación en la Muestra de Talentos se registrará e interpretará con arreglo a la legislación de los Estados Unidos. Blizzard se reserva el derecho a suspender o cancelar la Muestra de Talentos, o la participación del participante en la misma, en el caso de existencia de virus, error informático, intervención humana no autorizada, así como interrupción del servicio que se derive directa o indirectamente de una circunstancia peligrosa ajena a la voluntad de Blizzard, como, entre otras, (1) actos fortuitos; (2) actos de guerra; (3) huelgas o conflictos laborales; (4) enfermedades altamente infecciosas (por ejemplo, SARS, legionelosis, coronavirus, gripe aviar); (5) regulaciones o recomendaciones gubernamentales (incluidas las advertencias de viaje), (6) disturbios civiles; (7) terrorismo o amenaza de terrorismo; (8) restricciones de los servicios de transporte o de las instalaciones que impidan sustancialmente a los asistentes asistir al evento; (9) desastres, incendios, terremotos, huracanes o avisos de que estos puedan producirse; o (10) cualquier otra causa ajena a la voluntad de Blizzard que afecte al control de Blizzard, a la gestión o la seguridad de la Muestra de Talentos o impida a Blizzard realizar Muestra de Talentos de la forma prevista. Si el Participante desea realizar alguna consulta sobre este acuerdo de participación o la Muestra de Talentos, debe remitirla por correo electrónico a BlizzConCommunitySpotlight@blizzard.com, o bien por correo postal a «The BlizzConline Community Showcase Talent Spotlight», c/o Blizzard Entertainment, P.O. Box 18979, Irvine, CA 92612.